

Desde la **Asamblea en Defensa de Ley Nacional de Salud Mental 26.657**, con la participación y el acompañamiento de otras asambleas constituidas en nuestra ciudad y diversas organizaciones populares y comunitarias, nos encontramos y marchamos para decir ¡BASTA de políticas de ajuste y arrasamiento de los Derechos Humanos!

- Porque ya dijimos que el sufrimiento es inherente a la condición humana, y por eso, que nos toquen la Ley, nos interpela a todos...
- Porque el sufrimiento subjetivo no se ubica exclusivamente en el cerebro.
- Porque sabemos que el encierro y las internaciones en hospitales psiquiátricos deben ser el último recurso terapéutico a ser tenido en cuenta.
- Porque el cuidado y la atención de la Salud Mental desde una perspectiva de derechos humanos es condición para una atención integral en salud.
- Porque la implementación de la Cobertura Universal de Salud (CUS) instala la lógica del mercado en el sistema de salud pública.
- Porque creemos en las asambleas populares como espacios de construcción colectiva, empoderamiento, discusión y debate del pueblo para definir el tipo país que queremos.
- Porque creemos en la participación y protagonismo de la ciudadanía para forjar las transformaciones de los pueblos.
- Porque la inclusión de todos, todas, todes es el modo de formar una sociedad más justa e igualitaria.
- Porque la defensa de los espacios públicos son necesarias para los encuentros y estos espacios promueven la salud.
- Porque los ambientes sanos y libres de agrotóxicos y transgénicos nos garantizan el desarrollo prioritario y necesario de una soberanía alimentaria.
- Porque la Educación Sexual Integral es un modo de conocernos y cuidarnos a nosotres y a otros, promoviendo la libertad sexual y reproductiva.

- Porque poder vivir de acuerdo a la identidad autopercebida nos permite desarrollarnos como sujetos libres.
- Porque desde la Cultura resistimos y mantenemos vivo nuestros reclamos, nuestras voces a través de diferentes expresiones artísticas.
- Porque el acceso a la Cultura a través del Estado, tiene que ver con promover la convivencia con las diferencias entre las personas.
- Porque creemos en el poder de la palabra como modo de superar las verdades impuestas y cerradas. Porque necesitamos medios de comunicación comunitarios e independientes.
- Porque la memoria, la verdad y la justicia sanan, impulsan, reconstruyen y visibilizan la identidad de un país.
- Porque el ajuste no cierra sin represión.
- Porque entendemos que desde lo colectivo crecemos y no por eso dejamos de dar lugar a cada una de las singularidades.

Por todo esto exigimos al Estado:

- Que se continúe en el camino de cerrar todos los manicomios del país camino al 2020.
- Que la industria farmacológica no determine nuestra salud.
- Que dejen de patologizar, etiquetar y diagnosticar la vida cotidiana de las infancias y jóvenes.
- Que no vulneren, ni flexibilicen, ni se retroceda en los derechos de los trabajadores, jubilados y personas con discapacidad.
- El cese de las represiones a las manifestaciones colectivas.

- Que el silencio no siga siendo cómplice de las políticas neoliberales, ni de las represiones que sufre nuestro pueblo en manos de las fuerzas uniformadas y de los políticos de turno.
- Que se garantice el estado de derecho. Libertad a los presos políticos.
- Que nuestra vida cotidiana pueda desarrollarse libre de agrotóxicos y transgénicos.
- Por una ciudad limpia, libre de basurales y de radiación de antenas de telefonía.
- Que los espacios públicos comunes no se rematen, ni rifen, ni alquilen.
- Que se declare e implemente Ley de Emergencia en Violencia de Género.
- La sanción de Políticas Públicas efectivas que garanticen el acceso a la salud, al trabajo, educación y vivienda de las compañeras trans y travestis. ¡Basta de travesticidios!
- Que dejen de seguir estereotipando y normalizando nuestros cuerpos. No queremos la invisibilización, persecución y exclusión de las sexualidades disidentes.
- Que se termine con el vaciamiento de la cultura.
- Que se deje de precarizar y privatizar la salud y la educación.
- Que se garantice la libertad de expresión y la pluralidad de medios de comunicación. Solidaridad con los trabajadores de EL DIARIO de Paraná.

No a la CUS!

No a la reforma del Decreto Reglamentario de la Ley de Salud Mental!

No a la privatización de los derechos!

**#SaludMentalEnAlerta**

**CONVOCAN:**

- Asamblea en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental N°26657
- Multisectorial de Derechos Humanos
- Asamblea en Defensa de los Derechos a la Cultura
- Asambleas de Mujeres Travas y Trans
- Asamblea Ciudadana Vecinalista
- Multisectorial Feminista
- Feministas Populares
- Foro Ecologista
- AUFASaM (Asoc. de Usuarios, Familiares y Amigos de la Salud Mental)
- Sexualidades Disidentes

**ADHIEREN:**

- Asociación Trabajadores del Estado
- Artistas para el Pueblo
- Agrupación Graduados al Frente - UADER
- Agrupación La Ulloa
- Agrupación Peronista Vientos del Pueblo
- A.Te.P (Asoc. de Acompañantes Terapéuticos de Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay
- Asoc. De Trabajadores de la Psicología Social de Entre Ríos
- CTA de los trabajadores de Paraná
- Cátedra Salud Pública (Facultad de Trabajo Social -UNER)

- Centro de Estudiantes - Facultad de Trabajo Social – UNER
- Centro de Atención Primaria en Salud Mental "Mercedes De Giusto"
- Colegio de Psicólogos de Entre Ríos
- Corriente Peronista Descamisados
- Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista -CEPA
- Comité de Bioética en Prácticas Asistenciales (Co.Bi.PA) Hospital Escuela de Salud Mental
- Comité de Docencia e Investigación – Hospital Escuela de Salud Mental
- Cooperadora Hospital Escuela de Salud Mental
- Facultad de Ciencia y Tecnología- UADER
- Facultad de Trabajo Social – UNER
- Frente UADER Entre Tod@s
- FUP (Frente Universitario Popular)
- Hospital Escuela de Salud Mental
- Indignadxs - MST Nueva Izquierda
- Juventud Peronista Hasenkamp
- La Bisagra, radio abierta y andariega del Hospital Escuela de Salud Mental
- La Cámpora Paraná
- La Nueva Corriente Psico-Humanidades
- Maestría en Salud Mental - UNER
- Órgano de Revisión de la Ley 26657 - Entre Ríos
- Programa "La producción social de la discapacidad" (FTS-UNER).

- Partido Comunista, Federación Juvenil Comunista
- Residencias Interdisciplinarias en Salud Mental – Entre Ríos
- Resistiendo con Aguante, Entre Ríos
- Secretaría de Cultura AGMER Paraná
- Subsecretaria de Derechos Humanos
- Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Trabajadores, docentes y estudiantes